

LA PALOMA MENSAJERA.



REVISTA MENSUAL

AÑO II

BARCELONA OCTUBRE DE 1892

N.º 22

PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis a los señores Socios de pago
En España. Un año 5 ptas.
Ultramar. — 6 —
Extranjero. — 6 —
Número suelto, 0'50.
Los pagos se efectúan por adelantado.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

PABELLÓN DE LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA
— DE CATALUÑA —
SALÓN DE SAN JUAN Y CALLE DEL COMERCIO
BARCELONA

ANUNCIOS

1/16 de página. 2 ptas.
1/8 — — — — — 3'50 —
1/4 — — — — — 6 —
1/2 — — — — — 11 —
Una — — — — — 20 —

IMPORTANTE

Se avisa á los señores socios residentes fuera de esta capital, á los señores socios correspondientes y á los periódicos y revistas que nos favorecen con el cambio, que desde el 1.º de noviembre pueden dirigir toda la correspondencia é impresos al

PABELLON DE LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA

Salón de S. Juan y calle del Comercio. — Barcelona

Dicho local estará abierto todos los días desde la mañana hasta las 7 de la tarde.
Las horas de despacho en las oficinas (Presidencia y Dirección y Administración de esta Revista y Dirección del Palomar social) son los días laborables de 4 á 5 de la tarde.

Se suplica á los señores socios y á los señores suscriptores á esta Revista de fuera de esta capital, que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente de cuotas (enviando su importe en sellos ó libranzas del Giro mutuo) á fin de no perturbar su buena marcha.

SUMARIO

Sección oficial.—Junta Directiva.—Distribución de cargos.—Sesiones.—Asistencia al Pabellón.—Invitación a todos los socios.—Delegados de la Directiva.—Distinciones otorgadas.—Maniobras militares.—Reglamento interior del Pabellón.—Reglamento del palomar social.—Socios nuevos.—*Sección de viajes.*—Viaje circular de las palomas andaluzas.—*Anuncios.*

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA DIRECTIVA

Los acuerdos que en distintas sesiones ha tomado la Junta son los siguientes:

Distribución de cargos.—Para el mejor orden de todos los servicios, se hizo la siguiente clasificación:

Director de «La Paloma Mensajera», El Presidente de la Sociedad.

Bibliotecario.—El Secretario 1.º D. Fernando de Sagarra.

Conservador del local.—D. Eduardo Mercader.

Administrador de la Revista y del local.—El Tesorero, D. Buenaventura Renter.

Director del Palomar social.—D. Salvador Castelló, presidente de la Comisión de Concursos.

Relaciones exteriores.—D. Joaquín M.ª de Alós, secretario 2.º

Acordóse además que turnasen por semanas todos los vocales de la Directiva, para la vigilancia del buen orden y régimen del Pabellón de la Sociedad.

Sesiones de la Junta Directiva.—Se celebrarán todos los viernes a las 4 de la tarde, sin previa invitación, salvo las sesiones extraordinarias para las cuales dirigirá la debida convocatoria el Presidente.

Asistencia al Pabellón.—Con el objeto de procurar la concurrencia y animación en el Pabellón social, acordó la Junta estimular a los socios a que se reúnan todos los días en el mayor número posible en dicho local, para fomentar las buenas relaciones de amistad y compañerismo que deben reinar siempre entre los socios, para lo cual permanecerá abierto durante todo el día, pudiendo aprovechar el salón de lectura y tresillo y visitar los distintos departamentos del Pabellón y del palomar.

Invitación a todos los socios.—Para poblar los departamentos de palomas y pichones libres del Palomar social con elementos de todos los palomares de los socios, se admitirá de cada uno de ellos la cesión de un par de pichones de edad apropiada para su fácil acerquamiento, con los cuales se efectuarán concursos sociales con premios gratuitos en la primavera próxima. Los socios

pueden dirigir los envíos de pichones, acompañados de filiaciones para su registro, al Director del palomar, cuya oficina se hallará abierta todos los días de 4 a 5 de la tarde. Los socios forasteros deberán hacer sus envíos a gran velocidad y a domicilio.

Forman parte del Palomar social dos departamentos especiales (machos y hembras) para albergar las palomas que los socios forasteros envían para soltar; para ello deberán remitirlas libres de gastos (corriendo además a su cargo el coste del acarreo e impuesto de consumos), y una nota detallando las instrucciones para la suelta, todo ello dirigido al Director del palomar.

Delegados de la Directiva.—Para fomentar la propaganda de la colombofilia, procurar el ingreso de nuevos socios, dirigir el grupo que formen los existentes, y organizar los concursos que se celebren, nombró la Junta representantes suyos en diversas regiones a los señores siguientes:

Tarragona y su provincia.—D. Francisco Monravá, vocal de la Directiva.

Figueras.—D. Pablo Pastells.

Arenys de Mar y Caldetas.—(La Junta reservó su designación para otra sesión).

San Feliu de Llobregat.—D. Bartolomé Betriu.

Igualada.—D. Ramón Carrer.

Olot.—D. Jaime Pons y Esquena.

Tremp.—D. Luis de Cuenca.

San Juan de las Abadesas.—D. José Vilella.

Sabadell.—D. Joaquín Saus.

Mataró.—(Se designará en otra sesión).

Gerona.—Sr. Conde de Berenguer.

Lérida.—Sr. D. Francisco Pérez de Clemente.

Vich.—D. Pedro Cortinas y Nadal.

Badalona.—D. José Caritg.

Bilbao y su provincia.—D. Rómulo Zaragoza.

Valencia » » —D. Filiberto Bertet.

Alicante » » —D. Faustino Seva.—Relleu.

Andalucía.—D. Manuel de Valenzuela.—Cabra, (Córdoba).

Mallorca.—D. José Cabot.—Palma.

Murcia y su provincia.—D. Federico Conejero.

Zaragoza » » —D. Juan Sancho y Serrano.

Castellón » » —D. Manuel Esteller.—Vinaroz.

Ciudad Real y su provincia.—D. Juan Obón.

Toledo » » —D. Estanislao Iglesias.

Talavera.

Galicia.—D. Secundino Armesto.—Ferrol.

Navarra.—D. José M.ª de Juanmartiñena.—Zuasti.

Distinciones otorgadas.—Al Sr. D. Manuel de Valenzuela un diploma especial por la organización que dió y éxito alcanzado en el viaje circular de los palomares andaluces llevado a cabo por palomas procedentes de la raza especial llamada «Cabra» que dicho señor cultiva y fomenta.

A la Sociedad Colombófila de Valencia como muestra de afecto y compañerismo, una medalla de plata con su diploma correspondiente, con des-

tino á premio del concurso de Tortosa que organiza dicha Asociación.

Maniobras militares.—Acordóse ensayar en ellas un servicio regular de comunicaciones por palomas, reclutando para ello palomas de los señores Marqués de Aguilar, La Llave, Sagarra, Pascual, Sert, Alós, Mercader, Castelló, Miralles, Balanzó, Gómez, Guarner, Moren y Oriol, y nombrando á los Sres. Castelló y Salas, encargados de dicho servicio. Recabóse la competente autorización, que fué otorgada por Real Orden de 29 de septiembre y se ofreció el servicio al ramo de Guerra y á la prensa de Barcelona.

Reglamento interior del Pabellón. Se confió al secretario Sr. Sagarra la redacción del mismo, y fué aprobado en todas sus partes el proyecto que dicho señor presentó, acordándose que se fijara en un lugar visible del local social.

Reglamento del palomar.—Se encargó al señor Castelló la redacción del proyecto.

SOCIOS NUEVOS

RESIDENTES

D. Francisco Guasch, Médico, Cortes, 310, principal.—Barcelona.

D. José Oliver, Agente de Aduanas, Rambla Cataluña, 7, Gracia.

D. José M.^a Montagut, Cortes, 348, 3.^o—Barcelona.

D. Agustín Avilés, Teniente de Cazadores de Mérida, Pasaje del Comercio, 2 y 4, 3.^o—Barcelona.

D. Javier de Fontcuberta, Moncada, 20, principal.—Barcelona.

D. Rafael de Llinás, Consejo de Ciento, 361, 2.^o

CORRESPONDIENTES

D. Salvador Martínez Moya, Abogado, Sandoval, 12.—Murcia.

D. Rogelio Manresa, Calle de Lucas.—Murcia.

D. José Servet, Abogado, Calle Platería.—Murcia.

D. Antonio Peyreu, Propietario, Val de San Juan.—Murcia.

D. P. Rodríguez Vera, Abogado, Riquelme, Murcia.

D. Juan Conejero, Farmacéutico, Floridablanca.—Murcia.

SECCIÓN DE VIAJES

Viaje circular de las palomas andaluzas

Cabra 22 de Septiembre 1892.

Mi distinguido Presidente: Con toda felicidad tuvo efecto el día señalado, anteayer 20, el certamen ó viaje circular de las palomas andaluzas.

Acompaño á esta carta un parte de los que circularon y por él podrá V. ver el resultado definitivo y parcial de cada palomar.

Una irregularidad se observa en las velocidades; y es debida á la diferencia de relojes, los cuales, y en particular los de Rute é Iznajar, que carecen de telégrafo, debieron marchar atrasados respecto de los demás. Por eso ambos palomares dan grandes velocidades y muy poca la de Villalta (Lucena) que sufrió inmediatamente las consecuencias.

Recorrieron, pues, nuestras palomas en 7^h 40', siete palomares, puesto que salieron de aquí los despachos á las 7 de la mañana, y volvieron á las 2 40 de la tarde.

Espero que no dejaré á V. disgustado esta primera prueba de sus consocios andaluces. Yo estoy satisfecho de ella, en primer término por que he visto el entusiasmo que han demostrado estos aficionados, y el deseo de otros de entrar en este sport, y en segundo lugar porque siendo todos estos palomares criados á mis pechos han correspondido dignamente á mi confianza en la raza Cabra.

Creo, pues, que para esta primavera, que ya estarán más poblados algunos de nueva creación, podremos hacer algún otro ensayo en mayor escala.

Mucho celebraré que nuestros amigos y consocios de esa región estimen de algún valor esta modesta manifestación de nuestros deseos para corresponder al nombre de la Sociedad á que nos honramos de pertenecer.

De las 28 palomas que han jugado en este viaje sólo ha habido una baja. Esta es mía, que fué recogida por Navarro, de Arjona, el 21, mal herida por un gavilán. Las otras mías me trajeron parte directa de todos los palomares: hicieron su viaje sin novedad.

Como especialísima circunstancia de mérito, para estas aves, le diré que á las 11 de la mañana marcaba el termómetro en mi palomar, á la sombra, 32° centígrados.

De V. siempre afectísimo amigo Q. B. S. M.

M. DE VALENZUELA.

Despacho conducido por la paloma viajera N.º

del palomar de D. Manuel Valenzuela Fita —CABRA.

OBSERVACION METEOROLOGICA DEL DIA

Viento } Dirección Oeste

Intensidad Fresquito

Estado del cielo: Semi-cubierto

Temperatura 32° cen.º (sombra)

No se exigirá responsabilidad por la muerte de una paloma y se agradecerá su entrega, muerta ó herida.

VIAGE CRUCIAN

Cabra 16 de Septiembre de 1892, á las 7 horas y 00 minutos del meridiano de Madrid

Paloma	Pueblos	kms.	Llegada		Salida		Firmas del palomar
			h.	m.	h.	m.	
16	Rute	20	7	14	8	00	Francisco Ecija
3	Iznajar	7	8	04	8	25	Delgado, Aparicio
151	Lucena	31	9	17	9	45	Villalta
7	D.ª Mencía	20	10	15	10	25	J. Moreno
45	Jaén	8	10	35	12	00	Ruiz
121	Arjona	43	1	15	1	50	Gregorio Navarro
632	Cabra	62	2	40	00	00	M. de Valenzuela

NOTA.—Sumadas las etapas de vuelo para compensar las diferencias de reloj, resulta:
Tiempo invertido en los 181 kms. 3 horas 55 minutos
— velocidad media. 787

ANUNCIOS

Cuaderno histórico, para el registro de las palomas y pichones de cada palomar, en el que puede inscribirse la *afiliación*, *reproducción* y *viajes* de 92 palomas.

Cuaderno de viajes para inscribir con todos sus detalles los mismos.

Constan, ambos cuadernos, de una portada y 23 páginas con encasillados perfectamente dispuestos para su objeto, siendo el papel y la impresión inmejorables.

Se venden al precio de 50 céntimos cada ejemplar en Barcelona, y 60 por correo.

Tarjetas impresas para los nidos, para anotar las posturas de huevos y nacimiento de pichones de cada par durante un año, números del nido, del macho y de la hembra que lo ocupan, y los de los pichones por ellos criados.—Se vende el 25 al precio de 1 pta. en Barcelona, y 1'10 por correo.

Siendo indispensables dichos cuadernos y tarjetas para el buen orden y método de un palomar, esta Sociedad ha hecho de ellos una edición numerosa con el objeto de poder facilitar la uniformidad y el más perfecto régimen en la documentación de todos los palomares de los socios, dándoselos á un precio en extremo módico y según el modelo ejecutado por el Sr. Jefe del palomar militar de Málaga, D. Pedro Vives, de acuerdo con la documentación usada en los palomares más adelantados del extranjero.

Despachos para conducirlos las palomas mensajeras, en los canutos porta-despachos, son de papel-seda superior, de peso y tamaño apropiado. Tienen un margen con notas impresas en caracteres diminutos, para facilitar la anotación del estado atmosférico, día, hora y detalles de la suelta, por el que la haya de efectuar. Se ha hecho una tirada de 8000 ejemplares para poderlos dar á una peseta el ciento, franco de porte á provincias.

Despachos de tamaño de cuartilla, empleados con gran éxito en las maniobras militares, propios para ir sujetos á la argolla que las palomas llevan en la pata. Su peso es inapreciable y llevan también las necesarias indicaciones impresas.

25 ejemplares, una peseta.

Instalación y régimen de los palomares de mensajeras, por el capitán de Ingenieros, jefe del palomar militar de Málaga, D. Pedro Vives y Vich.—Precio una peseta.

Imprenta de Juan Tarrall y C.—Don, 14

SILBATOS CHINOS

DE POTENTE SONIDO Y EXTREMA LIGEREZA
PARA IR SUJETOS A LA COLA DE LAS PALOMAS

CON ELLOS SE AHUYENTAN LOS GAVILANES Y DEMAS AVES DE RAPIÑA
Y SE ACTIVA EL VUELO DE LA PALOMA

SU PRECIO: 1 pta. 50 cts.